

Quito, 30 de Noviembre de 1.995

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

46778-88

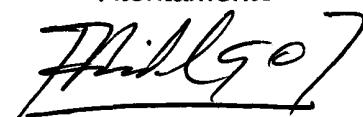
De nuestras consideraciones :

En mi calidad de Gerente de la Compañía Inversiones Ecuatorianas INVEGRAN S.A. y por tanto su Representante Legal, comunico a ustedes que la accionista señora María Clara Correa de Riofrio, ha cedido NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA (992.150) acciones de cien sucres cada una, numeradas de la 52.415.655 a la 53.407.804, de su propiedad en la compañía Inversiones Ecuatorianas INVEGRAN S.A., en favor del señor Carlos Guerrero Barba.

Esta cesión incluye el derecho de las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, las utilidades que le corresponden por el ejercicio económico de 1995, así como las que se decretaren en el futuro, la totalidad de las cuentas de reservas y más haberes que les corresponden a las acciones cedidas y todos los derechos y obligaciones inherentes a los accionistas de la compañía.

La transferencia antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Patricio Hidalgo Pérez
GERENTE

15-12-95

0012105